



**COTRIPAV S.A**

**COMPAÑIA DE TRICIMOTO  
LA PATRIA VUELVE S.A.**

Dir.: San Pablo y Cristóbal colon  
Telf. 32696976 - Ruc 0591723235001  
Resolución # 019CJ005-2011-ANT



La Maná – Cotopaxi – Ecuador  
cotripacSA@hotmail.com

**INFORME DEL GERENTE**

**PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**SEÑORES  
DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA ESTE EJERCICIO ECONOMICO**

En este ejercicio económico, se realizó el trámite de legalización por cambio de nuevos socios, se capacito en unión de Mancomunidad, Sindicato de Choferes y Agencia Nacional de Tránsito a todos los socios y choferes de las operadoras de Tricimotos del cantón, en el programa de Educación Vial, con el fin de dar mayor seguridad a los peatones y al conductor. También se realizó una reunión con las demás operadoras de Tricimotos para el ingreso a la Federación Nacional de Tricimotos del Ecuador. En unión con el Alcalde del cantón se realizó una minga de limpieza.

En reunión extraordinaria se acordó en hacer la revisión técnica de los vehículos homologados cada tres meses.

**CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Si se ha cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General, en lo relacionado a la organización interna de la Compañía.

**HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO**

Para la buena marcha de la compañía, se procedió a que todos los accionistas obtengan la licencia tipo A1, esto se consiguió en el Sindicato de Choferes del cantón Quinindé y cantón Milagro, para que así puedan trabajar legalmente, de acuerdo a la Ley.

**LA SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO**

- Activos	12.676,42
- Pasivos	581,68
- Patrimonio	12.009,16
- Utilidad del Ejercicio	85,58

Atentamente  
  
Sr. José Solórzano  
C. I. 120599948-3



**GERENTE DE COMPAÑIA DE TRICIMOTOS LA PATRIA VUELVE**



**COMPAÑÍA DE TRICIMOTO  
LA PATRIA VUELVE S.A.**

Dir.: San Pablo y Cristóbal colon  
Telf.32696976 - Ruc 0591723235001  
Resolución # 019CJ005-2011-ANT



La Maná – Cotopaxi – Ecuador  
cotripacSA@hotmail.com

**INFORME DE COMISARIO AÑO 2019**

**COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS LA PATRIA VUELVE COTRIPAV S.A.**

1. Se ha procedido con la revisión a los estados financieros de la COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS LA PATRIA VUELVE COTRIPAV S. A. al 31 de Diciembre del 2019. Estos Estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad se basa en expresar una opinión al contenido de los estados financieros, que posee la Compañía.

2. La revisión se realizó de acuerdo con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), se verificó que los documentos que reposa en la institución, tengan los respectivos soportes que los estados financieros tengan el respaldo de los mismos, y en uso a las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías. También se efectuó pruebas de cumplimiento a los estados financieros entregados por parte de la COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS LA PATRIA VUELVE COTRIPAV S. A. y sus Administradores, en relación a:

- Que los administradores cumplan con las normas legales, Estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Que los libros de actas, documentos, y correspondencia se encuentran en buen estado.
- Que todos los bienes que posee la Compañía se conservan en buen estado.
- En relación a Los estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), que se encuentran vigentes y son acogidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, aceptadas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y surgen de los registros contables.

3. Al hacer la revisión de la información si existió colaboración al hacer  
Los análisis de la documentación.

4. No ha existido ninguna cosa indebida que pueda informarles, sobre el control  
Interno de la Compañía, en cuanto a la presentación y  
Cumplimiento de obligaciones por los Administradores, que se considere  
que deba ser informados.

Atentamente,

Sr. Chaluisa Chaluisa Edgar

C.I. 050302596-7

COMISARIO DE COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS LA PATRIA VUELVE COTRIPAV. S.A





**COMPAÑÍA DE TRICIMOTO  
LA PATRIA VUELVE S.A.**

Dir.: San Pablo y Cristóbal Colón  
Telf.: 032-696-976 - Ruc 0591723235001  
Resolución # 019C.J005-2011-ANT  
Correo electrónico: cotripacSA@hotmail.com



La Maná – Cotopaxi – Ecuador

En la parroquia el Carmen, cantón La Mana, provincia de Cotopaxi a los 14 días del mes de Abril del 2020 Siendo las 19H00 (Siete de la Noche) en la Oficina ubicada en la calle San Pablo y Cristóbal Colon. Se reúnen a una junta general Ordinaria a todos los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS LA PATRIA VUELVE S.A.** convocada por la señora presidenta Karina Untuña, con la finalidad de aprobar el Balance General del año 2019.

**Para tratar el siguiente tema con el orden del día.**

- 1.- Saludo e Instalación de la Asamblea por medio de la Presidenta de la Compañía.
- 2.- Constatación del Quorum.
- 3.- Informe y aprobación del balance general del año 2019 por medio del señor gerente de la compañía.
- 4.- Resolución y Clausura.

**DESARROLLO.**

La Señora Presidenta Karina Untuña expresa el Saludo e Instala la Asamblea General Ordinaria siendo las 19H00 (siete de la noche) y una vez Instalado es tomado el segundo punto constatación del quorum, estando presente todos los Accionistas de la compañía luego se procede a tratar el tercer punto del orden que es el Informe y aprobación del Balance General del Año 2019 por medio del Gerente General de la Compañía el Sr. José Solórzano.

El Gerente General de la Compañía de Tricimotos La Patria Vuelve Cotripav S.A. Informa en virtud de la verdad ya que como un administrador o los administradores de la compañía están obligados a elaborar el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del año llevar a cabo los ejercicios económicos anual del balance general y estado de cuentas de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

Una vez presentado el informe del balance general de año 2019 estado de cuentas perdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente que las cuentas están claras hasta la fecha el resultado económico de las operaciones efectuadas durante dicho ejercicio social. Luego de dar Lectura y poner en consideración a la Asamblea, El Balance General se analiza y se procede **APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2019.**

Luego de ser Aprobado el Balance General, del Año 2019 de la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS LA PATRIA VUELVE COTRIPAV.S.A.** Con 22 Accionista Toma la palabra la Señora Presidenta y agradece la Presencia de todos los Accionista de la Compañía y da por Clausurada la Junta General Ordinaria siendo las 20H45 (Ocho y Cuarenta y Cinco de la noche). Para Constatación de todo lo actuado y tratado firma el **GERENTE Y PRESIDENTA** de la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTO LA PATRIA VUELVE COTRIPAV.S.A.**

Atentamente:

JOSE SOLORZANO  
GERENTE GENERAL



KARINA UNTUÑA  
PRESIDENTA

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019**

Los Estados Financieros se han realizado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

**ACTIVOS:**

**CAJA.-** El saldo que existe en caja es de \$ 1.113,44 dólares, de los aportes de los socios que realizaron para los gastos de la Institución.

**BANCO.-** El saldo es por la apertura de la compañía por el valor de \$ 1449.83 dólares.

**CUENTAS POR COBRAR.-** Son los aportes que los socios quedaron por cancelar a la Institución al 31 de diciembre del 2019 es el valor de \$ 1.044,00 dólares

**ACTIVOS FIJOS**

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS.-**

Son bienes que la compañía adquirió com. Muebles y enseres por \$ 1.428,00 USD, una computadora \$ 1.158.00 USD, de Equipo de oficina el valor \$ 409,00y de depreciación se tiene el valor de \$ 807.15 USD.

**ANTICIPO IMPUESTO RENTA.-** Saldo de anticipo de Impuesto a la Renta es por valor de \$ 81,30 dólares, y de garantía el valor de \$300.00 dólares.

**PASIVOS:**

**IESS POR PAGAR.-** es la planilla que pendiente por pagar por valor de \$ 78.18, de Impuesto renta se tiene \$ 31,70, de retenciones se tiene el valor de \$ 21.80; de asesoría por para se tiene el valor de \$ 450.00 dólares.

**PATRIMONIO:**

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.-** Es el capital institucional con el que se creó la Compañía, por el valor de \$ 800.00 dólares.

**APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.-** Son valores por donaciones recibidas de nuevos socios, por el valor de \$ 9985.30 dólares.

**RESERVA LEGAL.-** La compañía tiene de reserva legal, \$ 152.63 USD.

**UTILIDADES ACUMULADAS.-** Por utilidades de años anteriores se tiene el valor de \$ 1.071,23 dólares.

**UTILIDAD DEL EJERCICIO.-** La utilidad del ejercicio es de \$ 85.58 dólares.

**INGRESOS:**

